

¿CÓMO SE SOLICITA LA DEVOLUCIÓN DE DINERO POR GRADUACIÓN DE HONOR?

El estudiante debe enviar un correo a ucrenlinea.oaf@ucr.ac.cr solicitando la devolución y adjuntar:

- Comprobantes de pago emitidos por el sitio <https://www.ucrenlinea.com/>
- Copia de títulos de graduación (ambos el de grado regular y el que indica la graduación de honor).

En el asunto del correo indicar: “Solicitud de devolución de dinero por graduación de honor”

En el cuerpo del correo debe indicar:

- Nombre completo del estudiante.
- Número cédula de identidad y número de carné.
- Número telefónico donde se pueda contactar al estudiante.
- Cuenta bancaria activa del estudiante que realizó la *compra en la plataforma*. Si la misma pertenece a una entidad privada o al Banco Popular y de Desarrollo Comunal deberá solicitar una certificación de la cuenta y adjuntarla (**únicamente cuenta en colones**), si la cuenta pertenece al BCR o BNCR podrá digitar la cuenta IBAN activa en el correo de vuelta e indicar a que banco pertenece específicamente (**únicamente cuenta en colones**).

Nota: esta devolución puede ser solicitada en cualquier momento (posterior a la juramentación), siempre que aporte los documentos probatorios indicados.